



**AUDIENCIA PÚBLICA COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y LEGISLACION
PARTICIPATIVA, SENADO FEDERAL
BRASIL, Brasilia, 02 de octubre de 2023**

Lucio Eduardo Díaz Dumenez
Director ONG CEC, Santiago de Chile
Secretario Ejecutivo Regional RED CORV

SALUDOS Y GRADECIMIENTOS

Buenos días a todos y todas quienes participamos en forma virtual y/o presencial. Agradezco al Sr. Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Legislación Participativa, Senador Paulo Paim por la invitación a esta Audiencia Pública. Por cierto hago extensivo este saludo y agradecimiento a los/as representantes de organismos de sociedad civil que trabajan con y para las personas mayores en Brasil y que juntos caminamos por nuestra América Latina y el Caribe juntos y en estrecha relación con la RED DE ORGANISMOS DE SOCIEDAD CIVIL SOBRE ENVEJECIMIENTO Y DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES, RED CORV.

Somos una RED de personas mayores y ciudadanos de los países de América Latina y el Caribe, todos pertenecientes a una riquísima y hermosa diversidad de organizaciones de nuestros países: Anguila, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Martin, Sint Maarten y Uruguay.

Somos expresión de la diversidad de vejez y pertenecemos a comunidades diversas con riqueza pluricultural y nuestra forma de expresión es multilingüe; ya que nuestros pueblos están conformados por afrodescendientes, pueblos indígenas, y población mestiza, así como la integración de nuevas y variadas etnias locales; lo que conlleva la imperiosa necesidad de establecer una atención pronta y diferenciada de las personas mayores según sus diversas necesidades y la especificidad local para mejorar nuestras condiciones de vida,



a través del respeto por nuestros derechos humanos y el pleno ejercicio sin discriminación ni exclusión alguna de los mismos.

CONTEXTO REGIONAL

Vivimos en la Región con mayor nivel de desigualdad, con altos niveles de pobreza en las personas mayores, muchas de las cuales deben continuar trabajando aun a edades muy avanzadas debido a la baja cobertura de los sistemas previsionales. Con alto desempleo e informalidad laboral, las personas mayores trabajan en condiciones precarias y sin prestaciones sociales. Con sistemas de salud en crisis y no preparados para atender nuestras necesidades. En condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional. Predominando la convivencia de las personas mayores con los hijos y otros familiares. Además, con limitada capacidad de las familias para atender a las personas adultas mayores con dependencia. Con mayores repercusiones de la desigualdad en las mujeres mayores por la “feminización de la vejez”. Insuficiente o nula capacidad del Estado para sostener la demanda de cuidados. En fin, nos encontramos en una situación de fuerte privación de servicios y derechos sociales, sin sistemas de seguridad social, en la que aumentan la pobreza, vulnerabilidad, la exclusión social y política.

Prevalece un trato diferente y discriminatorio hacia las personas mayores fundamentado en estereotipos y prejuicios respecto a ellas, los cuales menoscaban su rol social y capacidades. La discriminación de las personas mayores por su edad se pone de manifiesto en distintos ámbitos sociales como son el empleo, el transporte, el sistema sanitario, las redes sociales, el sistema financiero, la participación social y política y el mismo entorno familiar. De esta forma no solo se invisibiliza a las personas mayores, se les expone a abusos y malos tratos, se limita su bienestar y autonomía; sino que, además se desconocen las importantes contribuciones que realizan.

Los gobiernos de nuestra Región no han dado prioridad al establecimiento de una agenda política sobre las personas mayores. La compleja problemática que afecta nuestro bienestar no ha sido abordada como un asunto transversal que requiere una estrategia generalizada a mediano y largo plazo. Las políticas continúan siendo de corte asistencial y dispersas y no existe un verdadero



enfoque en Derechos Humanos. En la mayoría de los países hay una falta de coordinación entre las acciones llevadas a cabo por las instituciones de los distintos niveles (local, regional y nacional) y de los distintos ámbitos

El modelo de desarrollo neoliberal continúa prevaleciendo en nuestra Región, imponiendo un enfoque sesgado respecto al rol del Estado frente al envejecimiento poblacional, al poner la atención solo en la perspectiva de los efectos demográficos y/o epidemiológicos del envejecimiento, creando preocupación en torno a la carga que representa este proceso para el erario público en términos del gasto por concepto de jubilaciones, en salud y cuidados de largo plazo; omitiendo el abordaje de las necesidades, problemas sociales y contribuciones que se develan abordando ese proceso de envejecimiento desde la perspectiva de los derechos humanos. En la perspectiva neoliberal justifican la necesidad de estructurar acciones para trasladar los costos crecientes a las personas mayores de hoy y del futuro. El Estado traslada a otros y que sea el mercado. El modelo apunta a que el estado traslade sus responsabilidades sociales a otros, en este caso al individuo o a la familia y al tercer sector para que asuman los costos del mayor envejecimiento poblacional, obviando que las personas mayores son portadores de derechos y de contribuciones muy valiosas al desarrollo de los países.

En la última década han aparecido movimientos sociales dirigidos por personas mayores que han logrado conquistas significativas en cuanto a dignidad e igualdad de derechos. Aun es un tema en el que avanzamos de forma atomizada y poca articulación en cada país y a nivel regional, porque hay que continuar trabajando para desmontar los mensajes y políticas desmovilizadoras.

DESAFIOS

1- Que a los Estados les corresponde la responsabilidad de mantener el buen funcionamiento de la sociedad, de prepararla para afrontar los desafíos del futuro y generar las condiciones para que las personas alcancen el pleno disfrute del derecho al desarrollo siempre con el fin de avanzar en la construcción de sociedades con mayor bienestar, inclusión e igualdad. Uno de esos desafíos es el acelerado proceso de envejecimiento poblacional.



2- Como RED CORV declaramos que es el momento de iniciar un amplio DEBATE POLÍTICO CON VISIÓN DE FUTURO con la participación activa e integración formal de las personas mayores. Le corresponde al Estado establecer mecanismos transparentes y efectivos para institucionalizar la participación de las personas mayores, dejando de lado "... el doble discurso, pues al tiempo que se menciona insistentemente, se incluyen en todos los documentos y se reconoce como derecho humano fundamental en sus dimensiones política, pública y social, en la práctica se limita y se obstaculiza el acceso a líderes y organizaciones de base en los espacios claves de toma de decisiones".

3- A nuestras autoridades gubernamentales para que se institucionalice a todo nivel la gestión integral del riesgo, involucrando a las personas mayores en planes y proyectos que conlleven acciones educativas, de promoción y atención a desastres; tomando en cuenta que los países de la Región en su mayoría son altamente vulnerables; por lo que es importante que las personas mayores estén informadas y capacitadas en la reacción y atención a emergencias. Así como asegurar que formen parte de las estrategias del cambio climático para una justicia ambiental.

4- A los Organismos Internacionales, a 21 años de aprobado el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, a 10 años del Consenso de Montevideo, a 8 años de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores, a que sigan promoviendo estos instrumentos en favor de una vida con Dignidad de las personas mayores, y que a la vez actúen con mayor eficacia para su puesta en marcha y hacerlos cumplir, haciendo oídos sordos a los informes meramente burocráticos de los gobiernos que adhieren diplomáticamente pero NO realizan las gestiones internas de su país para hacerlos plenamente vinculantes.

5- Apoyamos e incentivamos a las personas mayores, organizadas y no organizadas, a renovar el compromiso de invertir las mejores energías, hoy y mañana, en la desafiante tarea de constituirnos como SUJETOS POLÍTICOS DE ACCIÓN COLECTIVA PERMANENTE, para avanzar firmemente hacia sociedades



que INSTAUREN EL EJERCICIO DE TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS, sin discriminación por edad ni de ningún tipo; única manera de lograr una VIDA DIGNA y FELIZ para nosotros, para nuestros/as hijos/as, para nuestros/as nietos/as; para nuestros PUEBLOS.

6- A ejercer ACCIÓN en los ámbitos de la política para que la dignidad y el principio transversal de la no discriminación por razones etarias siga siendo una norma jurídica que se impone y por ello, exigimos a las autoridades responsables la aplicación de medidas contra la discriminación a las personas mayores. De la misma forma no debemos permitir que lo social, como derecho emergente, pueda sucumbir ante el poder económico que se potencia como consecuencia del predominio del Neoliberalismo en el ámbito económico y político.

7- A todas las personas mayores de la Región, para convertir el dolor en lucha, aprender de la Pandemia que nos tuvo como víctimas predilectas, para salir de ella fortalecidos y asumir los grandes desafíos que nos depara el momento histórico que nos toca vivir, unidos y organizados en nuestra hermosa diversidad.

8- A la solidaridad y la justicia intergeneracional entendiendo que especialmente los jóvenes (aunque es válido para personas de cualquier edad) están llamados a desempeñar un papel protagónico a la hora de delinear nuestra RESPUESTA POLÍTICA para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades del envejecimiento poblacional.

9- A FORTALECER LA ACCIÓN ARTICULADA Y EN RED DE NUESTRAS ORGANIZACIONES, con paciencia y entereza; a todos los niveles territoriales, intermedias, nacionales, subregionales y regionales; para romper así las estrategias de destrucción del tejido social que implementan de diversas formas los sistemas de gobierno y poderes diversos de los Estados. Hoy, más que nunca, “Es necesario fortalecer la movilización ciudadana de denuncia ante el incumplimiento de parte de las instituciones públicas y privadas que violan los derechos de las personas mayores”.



10- A las Organizaciones de Personas Mayores y Jubilados a desplegar acciones de protección y solidaridad ante el incremento del empobrecimiento provocado por las políticas de desarrollo Neoliberales que imponen los gobiernos, impulsando alternativas alimentarias y de abastecimiento colectivo, acompañamiento a las personas mayores que viven solas y en riesgos de abandono.

(El presente documento es un extracto de la Declaración Política: Las personas Adultas Mayores, Asociaciones y Organizaciones de Personas Adultas Mayores, Jubilados y Pensionados de América Latina y el Caribe, Participantes en el Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Personas Mayores y sus Organizaciones, sobre Protagonismo Político en Perspectiva de Derechos Humanos. Junio, 03 del 2022, RED CORV)